ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

F/951

OF. : **Nº 700/0309/2014.**

REF. : **Of. Nº 632/2014 Carta de Juzgado de Policía Local de Cerrillos.**

MAT. : **Informe de señaleticas existentes en Av. Pedro Aguirre Cerda, entre calle Las Encinas y el Museo Aeronáutico y pistas existentes y sentido de orientación de esta**

Cerrillos MAYO 14 de 2014.

DE : **MARISOL VARAS CISTERNA**
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : **SR. JUAN JOSE CORREA GONZALEZ**
JUEZ DE POLICIA LOCAL DE CERRILLOS.

Por medio del presente junto con saludar atentamente a Us., y en respuesta a solicitud de información de señalizaciones existentes, número de pistas y sentido del tránsito, en ***Pedro Aguirre Cerda, entre calle Las Encinas y el Museo Aeronáutico****, vengo en informar lo siguiente:*

1- *Personal del Departamento de Ingeniería en visita a terreno constató que en la intersección antes mencionada existen dos señales de velocidad máxima 60Km/hrs., señal informativa, y 02 señales de "No estacionar por el lado Sur Oriente de la vía".*

2- *Además existen dos señales de velocidad máxima de 50 Km/hrs., y señal informativa al interior de la pista del Corredor del Transantiago.*

3- *Cabe hacer presente que a la salida de vehículos que circulan desde Las Encinas hacia Av. Pedro Aguirre Cerda existe una señal reglamentaria, "No virar izquierda", (RPO -2a).*

4- *Existen tres pistas en la calzada y el sentido del transito es unidireccional.*

Se adjuntan fotografías del lugar.

Sin otro particular, se despide atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRANSITO TRANSPORTE PÚBLICO.

MVC/IVAC/CHS
DISTRIBUCIÓN: